

LEALPAVE S.A

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Latacunga, el día 13 de abril de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el barrio Laigua, Vía Alaquez s/n., Se reúnen los accionistas de la Compañía LEALPAVE S.A., según el siguiente detalle:

CEDULA/RUC	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Capital
0502137227	PARREÑO VELASQUEZ ALEXIS VLADIMIR	ECUATORIANO	160,00
0501911234	PARREÑO VELASQUEZ RAMIRO LENIN	ECUATORIANO	640,00
TOTAL			800,00

Por Secretaría se constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta Universal para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria enviada por escrito.

El señor Secretario da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEALPAVE S.A

Se convoca a todos los accionistas de la compañía LEALPAVE S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la ciudad de Latacunga, el día **VIERNES 13 DE ABRIL DEL 2018**, a las **10:00**, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Laigua, Vía La Alaquez s/n, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017.

3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017.
5. Nombrar al Comisario para el año 2018.

Se convoca al comisario de forma especial e individualmente, Sra. Tania Aucancela.

Se informa a los accionistas que en las oficinas de la compañía se encuentran a disposición de los accionistas el estado de situación financiera y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, y los informes de gerente y comisario, para su conocimiento y estudio, con quince días de anticipación a la fecha de la Junta señalada.

Podrán concurrir los accionistas personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para la Junta, excepto que el representante ostente poder general legalmente conferido.

Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted.

Atentamente,

PARREÑO VELASQUEZ ALEXIS VLADIMIR
GERENTE

Por decisión de los asistentes, dirige la reunión el señor Ramiro Parreño Velásquez como Director de la Junta, quien la declara instalada y actúa como Secretario el Gerente General: Alexis Parreño Velásquez

El señor Director dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Director pone en conocimiento de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2017, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

El Señor Director propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Accionistas puedan analizar detenidamente los informes financieros. Después de veinte minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General y Comisario. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por

unanimidad, se resuelve: aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias puestas a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2017.

La Señora Comisaria procede con la lectura de su informe.

Al no existir inquietudes por parte de los integrantes de la junta, se resuelve por unanimidad aprobar los informes de la administración y del Comisario.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	2808.11
------------------------	---------

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General propone no declarar dividendos y que ésta utilidad neta se mantenga en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la EMPRESA LEALPAVE S.A a la Junta General revisa estos cálculos.

La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta del Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2017 (\$2808.11) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Junta manifiesta unánimemente su satisfacción con el trabajo realizado por la Comisaria, Ing. Tania Aucancela, por lo que acuerdan renovar su

nombramiento para el ejercicio fiscal 2018. Se decide también mantener como comisaria suplente a la Ing. Evelin Cardenas.

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el señor Director concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.



PARREÑO VELASQUEZ RAMIRO LENIN
DIRECTOR DE LA JUNTA.



PARREÑO VELASQUEZ ALEXIS VLADIMIR
GERENTE GENERAL -SECRETARIO